



El Secretario del Consejo Social de la Universidad Miguel Hernández de Elche

CERTIFICA

Que el Consejo Social de la Universidad Miguel Hernández de Elche adoptó en la sesión ordinaria del Pleno de fecha 23 de julio de 2020, el siguiente Acuerdo:

ACSUMH 2020/731

ACUERDO 731, DE 23 DE JULIO DE 2020, DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE, SOBRE LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE CORRESPONDIENTE A LA LICENCIA DE MICROSOFT.

VISTO

1. El art. 3, apartado u) de la Ley 2/2003, 28 de enero de la Generalitat, de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Valencianas.
2. El acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno en sesión ordinaria de fecha 15 de julio de 2020 (COGO2020/09.170).

EL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE

ACUERDA

Aprobar la financiación del nuevo expediente correspondiente al Suministro de licencias Microsoft para la Universidad Miguel Hernández de Elche, en los términos aprobados por el Consejo de Gobierno de fecha 15 de julio de 2020 (COGO2020/09.170).

Lo que, con el Visto Bueno del Presidente, firmo en Elche, a 23 de julio de 2020. (La presente certificación se emite con anterioridad a la aprobación del Acta de la sesión en la que se adoptó el Acuerdo).

SECRETARIO DEL CONSEJO SOCIAL

Vº Bº
PRESIDENTE DEL CONSEJO SOCIAL